

DECLARACIÓN DE LA ANTIGUA, GUATEMALA

Reunidos en la Ciudad de La Antigua, Guatemala los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Belice, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Portugal, República Dominicana y Venezuela, los Representantes del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, CERLALC y el Representante de la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB; los días 31 de agosto y 1 de septiembre en el VII Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas declaran:

Que en el marco de este encuentro tuvo lugar la reunión del Comité Directivo del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas y llegaron a los siguientes acuerdos:

Otorgar todo el apoyo institucional para el desarrollo de la evaluación al Programa mandatada en la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Portugal 2009 a la SEGIB en colaboración con el CERLALC.

Reconocer la propuesta presentada por España para la reformulación del Programa y posponer toda decisión relacionada con la misma y las formas de gobierno, gestión y administración hasta contar con los insumos que se deriven de la evaluación al Programa.

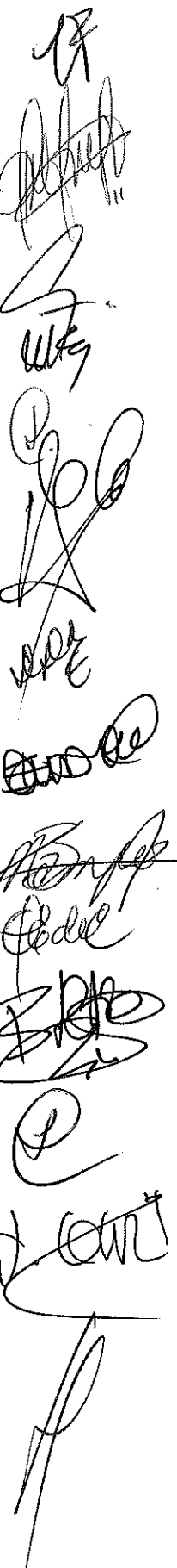
Iniciar el proceso de reformulación del Programa a partir de la evaluación y del trabajo coordinado del Foro Iberoamericano de Responsables de Bibliotecas Públicas con el CERLALC y con la SEGIB.

Establecer las líneas generales de trabajo del futuro Programa de cooperación.

Informar a las instancias que correspondan dentro de la Conferencia Iberoamericana, la intención de declarar el 2012 ó 2013 como el "Año Iberoamericano de las Bibliotecas Públicas", con lo cual habrá que desarrollar un plan estratégico de acciones regionales coordinado por el CERLALC y SEGIB.

A propuesta de la representante de la República Bolivariana de Venezuela, se acordó también establecer acciones encaminadas a poner en valor la tarea del bibliotecario como agente cultural para la transformación de la sociedad y como parte fundamental para el desarrollo del nuevo Programa.

Se decidió presentar al Foro, la propuesta de España para abrir una línea de trabajo encaminada a compartir fondos digitalizados como mecanismo de cooperación.



En 2011 saludar con entusiasmo el 40 aniversario del CERLALC.

El Foro adopta todos los acuerdos del Comité y establece los siguientes:

Acuerdos:

- 1.- Reconocer el Balance del FIRBIP 2008-2010 presentado por la Subdirección de Lectura, Escritura y Bibliotecas del CERLAC y de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura de España.
 - 2.- Iniciar un proceso de reflexión y diálogo a fin de establecer las líneas de trabajo para el nuevo programa de cooperación en materia de Bibliotecas Públicas en Iberoamérica.
 - 3.- Establecer IBERBIBLIOTECAS como único nombre para identificar al Programa de Cooperación Iberoamericana en Materia de Bibliotecas Públicas.
 - 4.- Poner en valor las buenas prácticas presentadas por los países participantes con el objetivo de estimular el intercambio de las mismas a través de la integración de un catálogo Iberoamericano.
 - 5.- Solicitar al CERLALC elaborar un documento que integre todas las valoraciones y recomendaciones presentadas por los países sobre la propuesta presentada por España para la reconversión del Programa, este documento deberá ser enviado a todos los países participantes en un plazo de treinta días naturales y posterior a eso, ser entregado a la SEGIB como insumo para la elaboración del nuevo documento de formulación del Programa.
 - 6.- Los países participantes en el Programa Iberoamericano de Cooperación Iberbibliotecas se manifiestan por sistematizar la información generada en el marco del mismo a fin de dar una mayor institucionalidad.
 - 7.- Iniciar una línea de trabajo para identificar fondos bibliotecarios digitalizados existentes en sus propios sistemas de bibliotecas para ser compartidos entre los países participantes.
 - 8.- Reconocer las exposiciones que cada representante de país hizo sobre sus sistemas de bibliotecas.
 - 9.- Establecer las condiciones necesarias para optimizar el sitio web con el objetivo para difundir el Programa de cooperación y sus acciones.
 - 10.- Poner en marcha acciones comunes en materia de Bibliotecas Públicas en Iberoamérica para la celebración del 40 aniversario del CERLALC en 2011.
- 2

11.- Con el fin de dar seguimiento a los acuerdos, trasladar la presente declaración a la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura y a la reunión Ministerial de Educación

12.- Refrendar a España en la presidencia del Foro y a los actuales integrantes del Comité Directivo.

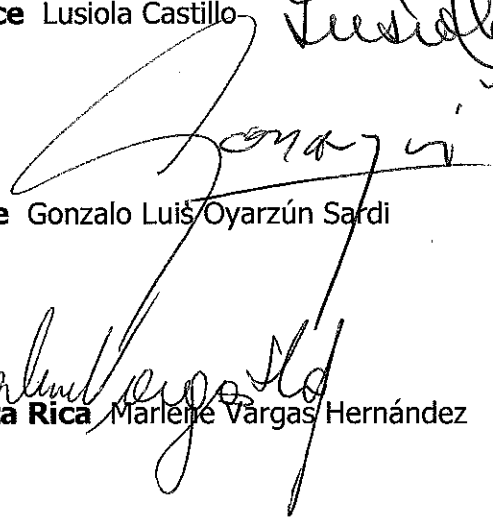
Agradecer a la AECID a través del Centro de Formación de la Cooperación española en la Antigua Guatemala, al Ministerio de Cultura de España como presidente del Foro por la organización del encuentro.

Firman en la ciudad de la Antigua, Guatemala a 1 de septiembre de 2010

Belice Lusiola Castillo



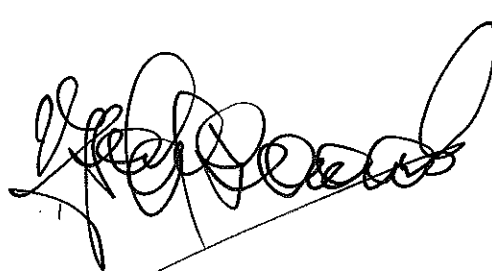
Chile Gonzalo Luis Oyarzún Sardi



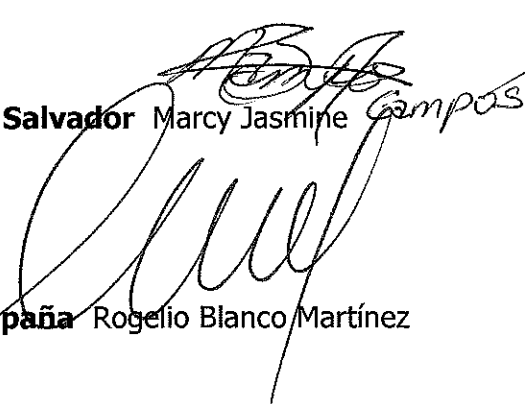
Costa Rica Marlene Vargas Hernández



Ecuador María Isabel Saad Herrera



El Salvador Marcy Jasmine Campos



España Rogelio Blanco Martínez



J. Carrato

María Antonia Carrato Mena

María Belén Martínez González

[Signature]

Guatemala Ilonka I Matute Iriarte

[Signature]

México Lourdes López López

[Signature]

Panamá Olga Elizabeth Ledezma de Cuevas

[Signature]

Portugal Luis Canha Campos

[Signature]

República Dominicana Daimit Duque

Venezuela Milagros Calderón

[Signature]

Cerlalc Fernando Zapata

[Signature]

Ma Elvira Charria
María Elvira Charria

Segib Enrique Vargas Flores
Segib Enrique Vargas Flores

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]